

con intencion por cualquier persona aunque sea menor de edad, por ser en este caso sus padres responsables de las acciones del menor, incurriran en la multa de 6 pesetas, con gratificacion de la tercera parte para el denunciante, siempre y cuando sean probados los hechos denunciados.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levanta la sesion firmando la presente de que he dado lectura.

José Gairalt y Tarrés. Jaime Aras

Baudilio Cuxart Vicente Cuñill

Jaime Cerqueda

José Cubau

Diego Arta

Por el Señor Concejal Don José Fernández y por mí el Secretario

En el pueblo de Cornellá de Llobregat, a diez y ocho de Quers de mil novecientos siete; Reunidos al Salon Consistorial los señores Concejales que al margen se expresan para

- Alcalde: D. José Gairalt
- D. Vicente Cuñill
- D. Baudilio Cuxart
- D. Jaime Aras
- D. José Fernández
- D. José Cubau



celebrar sesion ordinaria bajo la Pre-
sidencia del Sr. Alcalde Don José Gai-
ralt y Farres, se declaró esta abierta
por lectura del acta anterior que
fue aprobada por unanimidad.

Seguidamente y por orden de la
Presidencia el Sr. Secretario da cuen-
ta de una comunicacion de la Her-
mandad de San Vicente Españoles, in-
vitando al Ayuntamiento a la fies-
ta religiosa que tendra lugar el
dia 28 de los corrientes y hora de las
10 a la Iglesia Parroquial de esta
poblacion.

Incontinenti el Sr. Presidente de-
claró que hallandose vacante el car-
go de Depositario y siendo necesario e
imprescindible la provision de este
cargo, dice, que lo anunciará al Boletín
Oficial de la provincia y cuando es-
te traiga el anuncio, tambien lo anun-
ciará en la forma de costumbre en
la poblacion, proponiendo que los
concurrantes deberan seguir las mis-
mas condiciones que los anteriores, a-
cordandose que si.

Declara tambien, que no habien-
do sido transportadas todas las tierras
de la calle Mayor por los señores que
se comprometieron a hacerlo, y siendo
de necesidad absoluta la desaparicion
de aquellos obstaculos contrarios al
ornato publico, peligrosos en ciertas
ocasiones de desgracias personales, por



haber volado vehículos a consecuencia de las grandes montañas de tierras, y creyendo interpretar los sentimientos de los señores del Consistorio, ordeno al Alcaide que buscara carros a cuenta del Ayuntamiento, a fin de que quedase despejada toda la carretera de la calle Mayor, única que permite la mayor circulación de vehículos por ser la carretera del Estado.

Se entra en discusión referente a la comunicación leída anteriormente sobre si el Ayuntamiento debía asistir en corporación a la fiesta religiosa a la que se le invitaba y se acordó dejar en libertad de acción a los señores del Consistorio.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levanta la sesión firmando la presente acta de que doy lectura el infrascrito Secretario

Jose Ruben

Jose Ganall y Tanes

Diego Rey

Juan Ruiz

Baudilio Luxart Vicente Carrillo

Juan Cerquedo

Por no poder firmar el concejal D. Fernando de Azavedo en su propio nombre

Gelabert Gil